

HOSPITAL NACIONAL
CHALCHUAPA

INFORME DE EVALUACIÓN DE PRIMER SEMESTRE DEL POA 2020

METAS POA 2020




DR. MARIO KELVIN HIDALGOROMERO.
DIRECTOR



ELABORADO POR:
DRA. CLAUDIA LISSETTE AQUINO LIRA
MEDICA DE PLANIFICACIÓN



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
I. EVALUACION DE METAS POA DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DE 2020	2
II. ACCIONES IMPLEMENTADAS	4
III. PLAN DE MEJORA.....	7
IV. RESULTADO DE METAS POA DE ENERO A JUNIO DE 2020.....	9
1. CONSULTA EXTERNA MÉDICA Y OTRAS ATENCIONES	9
2. EGRESOS HOSPITALARIOS, PARTOS, CIRUGÍA MAYOR Y MEDICINA CRÍTICA.....	9
3. DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y TRABAJO SOCIAL	10
4. LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE.....	10
5. SERVICIOS GENERALES.....	11

INTRODUCCIÓN

La planificación de Actividades del Hospital Nacional Chalchuapa se realizó considerando la capacidad instalada de la institución y la demanda que de acuerdo a proyecciones se había estimado, disponiendo para ello de los servicios de consulta ambulatoria y hospitalización de Medicina Interna, Cirugía, Gineco-obstetricia, Pediatría y la sub especialidad de Neonatología. Así mismo, para asegurar un tratamiento integral de los pacientes se cuenta con servicios terapéuticos entre los que tenemos: Fisioterapia (siendo este servicio el único en el Municipio de Chalchuapa), Odontología y Psicología. Así como los Métodos Diagnósticos con los que la institución cuenta como son: Rayos X, Electrocardiograma, Ultrasonografía obstétrica y Laboratorio Clínico.

Todas las actividades hospitalarias tanto ambulatorias como de emergencia, durante el primer semestre ha tenido impacto en el cumplimiento debido a los efectos de la Pandemia por el COVID-19, que atraviesa el país y el Sistema Integrado de Salud.

Ante esta realidad que vive la población salvadoreña, se ha trabajado de manera articulada para enfocar las actividades hospitalarias hacia la atención de la población en torno al COVID-19, sin descuidar las atenciones de emergencia en todos los rubros hospitalarios, por ello en el presente **INFORME DE EVALUACION DE PRIMER SEMESTRE DEL POA 2020**, se refleja el cumplimiento de las actividades, el cual está sujeto a la implementación de estrategias de atención encaminadas a la atención de pacientes respiratorios y a la reducción de contagio en la población en riesgo.

I. EVALUACION DE METAS POA DEL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A JUNIO DE 2020

El cumplimiento de las metas programadas para el PRIMER SEMESTRE del año 2020 se evidencia de la siguiente manera:

- En la consulta externa el cumplimiento de las metas establecidas ha sido bajo debido a la suspensión de actividades desde el 16 de marzo, por el inicio de la cuarentena nacional, como estrategia para contener la epidemia por COVID-19; y se evidencian los siguientes porcentajes para el semestre: en la consulta general (89 %) para la consulta de especialidades, fue de la siguiente manera: Medicina Interna (41%), Cirugía General (42%), Pediatría (39%), Obstetricia (43%), Ginecología (45%). El cumplimiento de la meta programada de consulta del área de emergencia fue para el semestre adecuado, pero evidenciando disminución en el segundo trimestre.
- Entre otras atenciones que se brindan en la consulta externa, se tiene la de planificación familiar con un cumplimiento elevado de 171 %, atenciones por Psicología con un 55% de cumplimiento lo cual es inadecuado. Se reabrió además la consulta ambulatoria de nutrición, evidenciando cumplimiento del 22%. En relación a la atención odontológica, el cumplimiento de la consulta de primera vez fue de 23%, subsecuente de 31% y cirugía oral de 17%. Se resalta que, todas esas atenciones fueron afectadas por la suspensión de la consulta de especialidad debido a la Pandemia por el COVID-19 sobre todo en el segundo trimestre.
- En relación a los egresos hospitalarios, el cumplimiento ha sido bajo para todos los servicios, excepto para neonatos, siendo los porcentajes los siguientes: para el servicio de cirugía (83%), Ginecología (42%), Medicina Interna (81%), Obstetricia (71%), Pediatría (62%) y Neonatología (121). La reducción de los egresos por servicio es más marcada en el segundo trimestre. Se brinda atención de emergencia con evaluación desde esa área por especialistas, lo cual permite el ingreso estrictamente necesario de los usuarios, para tener espacios disponibles para la atención a pacientes respiratorios. En el área de Neonatos se mantiene un porcentaje elevado de egresos históricamente.
- El número de partos atendidos por cesarea, evidencia aumento a lo programado, dado que, se habían programado 72 y se realizaron 147 lo que representa un porcentaje de 204%. En el caso de los partos atendidos vía vaginal, de 474 programados se atendieron 419, con un resultado de cumplimiento bajo del 88%; se garantiza que la atención de partos se realice por personal con mayor capacidad de resolución ya que se cuenta con cobertura de Gineco-obstetra 24 horas al día. Se resalta que para el presente año se hizo una reducción del 10% a la planificación de partos, por evidenciar disminución de los mismos en los últimos 5 años.
- En relación a la Cirugía Mayor el cumplimiento se evidencia de la siguiente manera: Cirugía electiva para hospitalización (97%), Ambulatoria (49%), Emergencia (116%) Laparoscópica (33%). Cabe resaltar la suspensión de cirugías electivas tanto mayores como ambulatorias desde el 16 de marzo, manteniendo las intervenciones de emergencia, lo cual se ve

relacionado al porcentaje de ese tipo de cirugías. El dato de cirugía mayor electiva refleja un porcentaje adecuado pero es a expensas del primer trimestre. El dato de cirugía electiva del segundo trimestre es a expensas de esterilizaciones que son consideradas mayor electiva.

- Los aspectos de diagnóstico, tratamiento y recuperación reflejan los siguientes porcentajes: bajo para radiografías (69%) electrocardiogramas (62%) y ultrasonografía (77%), se debe considerar que la toma de exámenes de gabinete se ha mantenido solo para atención de usuarios de emergencia debido a la suspensión de aquellos para evaluación por especialista de medicina interna o para cirugías electivas. En relación a la dispensación de recetas ambulatorias el porcentaje de cumplimiento es adecuado (101%) ya que se mantiene la dispensación de recetas de medicamento de uso crónico, las hospitalarias (84%), considerando en estas últimas la reducción evidenciada en egresos de los diferentes servicios de hospitalización.
La atención del usuario en fisioterapia (84%), y trabajo social (90%)
- La prestación de servicios de laboratorio clínico en general el porcentaje de cumplimiento fue bajo todos los rubros: hematología, bioquímica, urianalisis inmunología, parasitología, debido a la reducción de pruebas de consulta externa, emergencia, hospitalización y referidos.
- Para el área de alimentación el cumplimiento fue bajo para los servicios de medicina (76%) cirugía (81%) ginecología (61%) pediatría (66%) y adecuado para obstetricia (102%), esto en relación a la reducción de egresos que estas especialidades ha tenido durante el primer semestre.
- El comportamiento del cumplimiento de metas para el área de lavandería fue adecuado para el servicio de medicina (91%) cirugía (90%) bajo para ginecología (71%) obstetricia (68%) y elevado para pediatría (120%) y neonatología (126%) debido a la demanda de pacientes en estos servicios y al gabachon reutilizable por el personal que se envía a lavado diario. Así mismo el área de emergencia evidencia elevado porcentaje (159%) relacionado a la atención de usuarios y al lavado del gabachones reutilizables utilizados por el recurso del área para atención de pacientes.
- La programación de mantenimientos preventivos se evidencia un porcentaje de cumplimiento de 99% y en cuanto a transporte, el cumplimiento en relación a kilometraje programado se evidencia de un 111%

II. ACCIONES IMPLEMENTADAS

- **CONSULTA EXTERNA.** Ante la declaratoria del ejecutivo, el 14 de marzo del 2020 de Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID-19, se intensifican las acciones en el territorio nacional de contención del virus. La Asamblea Legislativa decreta el Estado de Emergencia Nacional por un período de 30 días como consecuencia del riesgo e inminente afectación por la pandemia por COVID-19. Dicho decreto establece como medidas inmediatas para la atención de la emergencia, las siguientes:
 - a) El Ministerio de Salud deberá ejecutar todas las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento al Plan de Prevención Contención y Respuesta a la Pandemia del COVID-19 y prestar los servicios públicos indispensables para evitar su propagación entre los habitantes de la República.
 - b) Toda persona, cualquiera sea su medio de transporte, deberá limitar su circulación en lugares afectados o que se encuentren en riesgo epidémico a partir de los cordones sanitarios visiblemente fijados.
 - c) Deberán limitarse las concentraciones de personas, prohibiendo o suspendiendo toda clase de espectáculos públicos y cualquier clase de reuniones o eventos que representen un riesgo para la salud de los habitantes de la república, entre otros.

Ante esto en consulta externa se suspende la consulta ambulatoria de especialidad de Medicina Interna, Cirugía General, Ginecología, Pediatría, además de la consulta de Nutrición, Psicología, Planificación Familiar y Odontología. La consulta obstétrica ambulatoria de seguimiento del embarazo se continúa brindando. Se inicia proceso de actualización de datos de identificación de los usuarios para renovación de citas de especialidad al finalizar la emergencia nacional por COVID-19

Se da continuidad a la dispensación de recetas a pacientes con Enfermedades Crónicas no Transmisibles en horarios ya establecidos de lunes a viernes de 7:00 am – 1:00 pm; siendo la entrada de los usuarios de manera escalonada con el fin de evitar aglomeraciones en consulta externa y en farmacia.

Para cumplimiento desde el mes de abril se reciben nuevas directrices de parte del MINSAL, contenidas en los “Lineamiento Técnicos para la dispensación de medicamentos a usuarios de la red de establecimientos del MINSAL en el marco de la emergencia por COVID-19” en el cual se establece la entrega de recetas a los usuarios para 4 meses, con entrega de medicamento bimensual.

Desde el 13 de abril del 2020 se recibe lineamiento del MINSAL de la implementación del Proyecto de Dispensación de Medicamento Domiciliar, mediante convenio MINSAL y Correos de El Salvador, el cual permite entrega hasta el domicilio del usuario de medicamentos para el manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, siendo este último el mecanismo de dispensación de medicamentos que se ejecuta desde el 25 de mayo a la fecha.

- **EMERGENCIA.** Los diferentes especialistas son trasladados para atención de pacientes según especialidad a brindar atención de emergencia, para evaluación de los pacientes, con el fin de realizar solo los ingresos estrictamente necesarios, para generar capacidad de atención a pacientes con sintomatología respiratoria; por ello se da continuidad a la atención de emergencia, sin embargo se evidencia una reducción de la consulta de emergencia en el segundo trimestre como respuesta de la reducción de tránsito de la población.

Dando atención a las proyecciones de casos estimados de COVID-19 y en respuesta a lineamientos emanados por el MINSAL se ha establecido las diferentes áreas de atención, las cuales funcionan de la siguiente manera:

- a) El Área de TRIAGE es desplazada hasta la antesala a la entrada del hospital, con el objetivo de identificación oportuna de usuarios que cumplan definición de caso y brindar atención en el área establecida para ello y garantizar el uso de equipo de protección por el personal que brindará la atención.
- b) Un consultorio “Gripario” el cual funciona como un triage respiratorio secundario y evaluación y tratamiento de pacientes ambulatorios.
- c) El área emergencia se ha definido como el área de aislamiento para COVID-19 en la cual se brindará atención de acuerdo a la gravedad de los usuarios y se habilita área de hospitalización, proyectada en un inicio con capacidad de 16 pacientes ingresados de las especialidades de medicina interna, cirugía, obstetricia y pediatría, actualmente se considera un área anexa a Medicina Interna para la atención de pacientes respiratorios, así como sospechosos o confirmados de COVID-19
- d) Se adecuaron las oficinas del Consejo Estratégico de Gestión para brindar atención a los usuarios que soliciten atención rutinaria de emergencia, los cuales no cumplen con definición de caso de COVID-19. Dicha área cuenta, área de espera y preparación de pacientes, 2 consultorios, 1 general para adultos y niños y 1 para atención obstétrica, un área de máxima con capacidad para 3 pacientes con el equipamiento necesario para brindar atención a pacientes graves, un área de observación con capacidad de 4 camillas, donde se brindará además TRO, 1 área para realización de procedimientos sépticos y lavado de material y colocación y retiro de yeso. Los procedimientos de pequeña cirugía de emergencia se realizan en el área séptica de centro quirúrgico la cual fue debidamente esterilizada para ello. Dicha área se llama “EMERGENCIA CONTINGENCIAL”

Se implementa para agilización de los procesos mediante la digitalización en: la recepción de usuarios y solicitud de expedientes desde el área de TRIAGE, gripario y emergencia contingencial, así como digitalización del expediente clínico, Rx y farmacia del área de atención de pacientes respiratorios hospitalizados. Resaltando que se han mantenido los tiempos de espera dentro de los estándares de calidad ya establecidos.

Se realiza el monitoreo del proceso de TRIAGE por el Jefe Médico Quirúrgico, en conjunto con Jefe de Emergencia, con el objetivo de identificar aspectos de mejora en dicho proceso, actualmente el TRIAGE es realizado casi únicamente por médico.

- **EGRESOS.** Con relación a los egresos hospitalarios, parte de la estrategia para la atención de pacientes respiratorios es mantener porcentajes de ocupación bajos, con el fin de habilitar espacios para dar respuesta a los usuarios con sintomatología respiratoria o sospechosos y confirmados de COVID-19. Se implementan las altas tempranas previa evaluación exhaustiva de los especialistas desde emergencia, durante su estancia hospitalaria y al alta, sin evidenciar reingresos en las especialidades.

En el caso del área de Neonatología que es el único servicio con porcentajes de ocupación elevados, se continúa brindando atención por especialista las 24 horas, gracias a la contratación de médicos pediatras para ello.

Ante la reducción en los porcentajes de ocupación se realiza redistribución diaria de recursos médicos y de enfermería de los servicios de menor a los de mayor ocupación, a fin de garantizar la atención de calidad a los usuarios en todo momento y reforzar el área de atención de pacientes respiratorios.

- **PARTOS.** Debido al aumento en el número de partos atendidos a los que se les realizó cesárea, mensualmente se revisa la indicación de estas, identificándose en la mayoría de casos que está adecuadamente indicado el procedimiento. La atención a usuaria obstétrica tanto ambulatoria de seguimiento, como de emergencia se continúa de acuerdo a horarios establecido, con la salvedad de ser atendidas en área de emergencia contingencial obstetra, garantizando así la atención de calidad a la usuaria; así mismo se cuenta con cobertura de obstetra de 24 horas.
- **CIRUGIAS.** Ante la suspensión de cirugías electivas tanto mayores, ambulatorias como laparoscópicas a fin de disminuir los contagios, se da continuidad a la atención de los usuarios ante la agudización de los cuadros, y los casos que lo ameritan han sido intervenidos quirúrgicamente de manera de Emergencia. Por ello se ve evidencia de cumplimiento del 116% en cirugías de emergencia.
- **SERVICIOS DIAGNOSTICOS Y DE APOYO.** Las actividades en los servicios de diagnóstico tales como: RX y Electrocardiograma, evidencian porcentajes de cumplimiento bajos, debido a la suspensión en la atención ambulatoria y de seguimiento, sobre todo de medicina interna y cirugías electivas, por lo que se realizará reprogramación de acuerdo a la reprogramación de citas suspendidas por la pandemia.

Por otro lado el servicio de Ultrasonografía se ha mantenido activo, sin embargo la demanda ha sido poca, por ello el cumplimiento es bajo. Se mantiene contacto en RIIS para la recepción de las usuarias.

La atención de fisioterapia ambulatoria se suspendió, sin embargo vía telefónica se brindó Plan de Tratamiento en casa a los familiares, para aquellos pacientes que al inicio de la emergencia estaban en control en el área. La atención en los servicios de internación se continúa brindando al igual que en área de pacientes respiratorios.

La atención en Trabajo Social se continúa brindando, en relación a gestión de exámenes de laboratorio y gabinetes que la institución no incluye en su oferta de servicios y en apoyo a la dispensación de medicamentos.

Además se realiza trabajo coordinado mediante la Educadora en Salud para la entrega de medicamento a los usuarios que requieren insulina, medicamentos controlados y que no se contemplan en la entrega de medicamento domiciliar mediante Correos de El Salvador y además se realiza seguimiento domiciliar y fortalecimiento de actividades de educación y promoción con los usuarios visitados.

Las pruebas de laboratorio clínico realizadas son básicamente las necesarias en emergencia y en los servicios de hospitalización. Siendo necesaria la reprogramación de aquellos exámenes que son para seguimiento de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles al alcanzar la fase de recuperación de la pandemia por COVID-19
- Se resalta la meta de Mantenimiento preventivo con un cumplimiento del 99%, garantizando con esto el adecuado funcionamiento del equipo biomédico y de las instalaciones para brindar una atención de calidad al usuario. En la meta de transporte se evidencia un cumplimiento de 111%, dado que se ha realizado entrega de medicamentos hasta el domicilio de los usuarios que tienen dificultad para acceder a la institución para retiro de los mismos, así como para dar respuesta a la movilización de los medicamentos e insumos transferidos para dar respuesta a la emergencia por la Pandemia por COVID-19.

III. PLAN DE MEJORA

Compromisos para el cumplimiento de resultados Metas POA

Hospital: **HOSPITAL NACIONAL CHALCHUAPA**

Período evaluado: **ENERO A JUNIO DE 2020**

Resultado esperado	Factor o situación que impidió la realización de la meta	Medidas a adoptar	Antes de (qué fecha)	Responsable
Consulta externa médica de especialidad entre 90-110%	Suspensión de la consulta de especialidad por Pandemia por COVID-19	Actualización de datos de identificación de los usuarios. Reprogramación de las citas perdidas	Al recibir lineamientos MINSAL	Jefe de Consulta Externa
Otras atenciones de Consulta Externa (Nutrición, Psicología, Odontología) entre el 90-110%	Suspensión de la consulta de especialidad por Pandemia por COVID-19	Actualización de datos de identificación de los usuarios. Reprogramación de las citas perdidas	Al recibir lineamientos MINSAL	Jefe de Consulta Externa
Egresos Hospitalarios entre en 90-110%	Estrategia de generar espacio para atención de pacientes respiratorios	Evaluación de usuarios por especialista para indicar ingreso al requerirse y al alta de los diferentes servicios	Permanente	Especialistas
Partos por cesarea entre el 90-110%	Alto número de Cesáreas subsecuentes	Revisión de expedientes con indicación relativa de cesarea de primera vez	Mensual	Jefe de G-O y Jefe UOC
Cirugías Ambulatorias entre el 90-110%	Suspensión de la cirugías ambulatorias y laparoscopicas por	Reprogramación de cirugías	Al recibir lineamientos MINSAL	Médicos Cirujanos

	Pandemia por COVID-19			
Servicios de Diagnostico (RX, EKG, USG) entre 90-110%	Suspensión de la exámenes de gabinete ambulatorios por Pandemia por COVID-19	Reprogramación de cita para toma de exámenes de gabinete	Al recibir lineamientos MINSAL	Jefes de Área
Servicio de Laboratorio Clínico entre 90-110%	Suspensión de la exámenes de laboratorio ambulatorios y referidos por Pandemia por COVID-19	Reprogramación de cita para toma de exámenes de laboratorio	Al recibir lineamientos MINSAL	Jefe de Laboratorio

IV. RESULTADO DE METAS POA DE ENERO A JUNIO DE 2020

1. CONSULTA EXTERNA MÉDICA Y OTRAS ATENCIONES

ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Finales									
Consulta Externa Médica									
General									
Medicina General	5,166	5,106	99%	4,674	3,614	77%	9,840	8,720	89%
Especialidades									
Especialidades Básicas									
Medicina Interna	2,184	1,848	85%	2,280	0	0%	4,464	1,848	41%
Cirugía General	1,552	1,251	81%	1,400	2	0%	2,952	1,253	42%
Pediatría General	816	607	74%	732	0	0%	1,548	607	39%
Ginecología	452	388	86%	408	2	0%	860	390	45%
Obstetricia	756	533	71%	684	87	13%	1,440	620	43%
Emergencias									
Otras Atenciones Consulta Emergencia									
Emergencia/Consulta General	4,200	5,103	122%	4,200	2,663	63%	8,400	7,766	92%
Otras Atenciones Consulta Externa Médica									
Nutrición	222	95	43%	216	0	0%	438	95	22%
Planificación Familiar	252	556	221%	228	267	117%	480	823	171%
Psicología	378	350	93%	342	49	14%	720	399	55%
Consulta Externa Odontológica									
Odontológica de primera vez	252	105	42%	228	5	2%	480	110	23%
Odontológica subsecuente	486	284	58%	438	2	0%	924	286	31%
Cirugía Oral	6	2	33%	6	0	0%	12	2	17%

2. EGRESOS HOSPITALARIOS, PARTOS, CIRUGÍA MAYOR Y MEDICINA CRÍTICA

ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Finales									
Egresos Hospitalarios									
Especialidades Básicas									
Cirugía	273	299	110%	273	152	56%	546	451	83%
Ginecología	39	28	72%	39	5	13%	78	33	42%
Medicina Interna	507	541	107%	507	285	56%	1,014	826	81%
Obstetricia	624	480	77%	624	400	64%	1,248	880	71%
Pediatría	363	340	94%	363	108	30%	726	448	62%
Subespecialidades									
Subespecialidad de Pediatría									
Neonatología	132	154	117%	132	165	125%	264	319	121%
Partos									
Partos vaginales	237	204	86%	237	215	91%	474	419	88%
Partos por Cesáreas	36	80	222%	36	67	186%	72	147	204%
Cirugía Mayor									
Electivas para Hospitalización	126	171	136%	114	62	54%	240	233	97%
Electivas Ambulatorias	102	89	87%	90	5	6%	192	94	49%

De Emergencia para Hospitalización	138	156	113%	138	164	119%	276	320	116%
Cirugía Laparoscopica	3	2	67%	3	0	0%	6	2	33%
Medicina Critica									
Unidad de Emergencia									
Admisiones	675	641	95%	675	339	50%	1,350	980	73%
Transferencias	135	147	109%	135	96	71%	270	243	90%
Unidad de Máxima Urgencia									
Admisiones	285	236	83%	285	128	45%	570	364	64%
Transferencias	246	227	92%	246	123	50%	492	350	71%

3. DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Intermedios									
Diagnostico									
Imagenología									
Radiografías	2,730	2,763	101%	2,730	998	37%	5,460	3,761	69%
Ultrasonografías	567	665	117%	513	164	32%	1,080	829	77%
Otros Procedimientos Diagnósticos									
Electrocardiogramas	945	848	90%	855	275	32%	1,800	1,123	62%
Tratamiento y Rehabilitación									
Cirugía Menor	90	94	104%	90	94	104%	180	188	104%
Fisioterapia (Total de sesiones brindadas)	2,835	3,834	135%	2,565	689	27%	5,400	4,523	84%
Receta Dispensada de Consulta Ambulatoria	35,000	43,205	123%	32,600	24,947	77%	67,600	68,152	101%
Recetas Dispensadas de Hospitalización	16,000	16,135	101%	15,900	10,662	67%	31,900	26,797	84%
Trabajo Social									
Casos Atendidos	1,350	1,921	142%	1,350	508	38%	2,700	2,429	90%

4. LABORATORIO CLÍNICO Y BANCO DE SANGRE

ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Diagnostico									
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre									
Hematología									
Consulta Externa	3,000	2,467	82%	2,800	4	0%	5,800	2,471	43%
Hospitalización	5,000	4,613	92%	5,700	3,619	63%	10,700	8,232	77%
Emergencia	6,000	4,973	83%	6,500	3,572	55%	12,500	8,545	68%
Referido / Otros	1,600	1,308	82%	1,800	274	15%	3,400	1,582	47%
Inmunología									
Consulta Externa	246	108	44%	246	0	0%	492	108	22%
Hospitalización	1,925	824	43%	1,850	734	40%	3,775	1,558	41%
Emergencia	1,524	570	37%	1,524	842	55%	3,048	1,412	46%
Referido / Otros	550	391	71%	500	143	29%	1,050	534	51%
Bacteriología									

Consulta Externa	350	326	93%	450	15	3%	800	341	43%
Hospitalización	925	1,199	130%	1,350	633	47%	2,275	1,832	81%
Emergencia	475	518	109%	450	276	61%	925	794	86%
Referido / Otros	600	379	63%	500	33	7%	1,100	412	37%
Parasitología									
Consulta Externa	450	670	149%	525	0	0%	975	670	69%
Hospitalización	1,250	795	64%	1,150	379	33%	2,400	1,174	49%
Emergencia	800	401	50%	800	164	21%	1,600	565	35%
Referido / Otros	180	273	152%	250	0	0%	430	273	63%
ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Diagnostico									
Laboratorio Clínico y Banco de Sangre									
Bioquímica									
Consulta Externa	13,700	11,328	83%	12,600	16	0%	26,300	11,344	43%
Hospitalización	13,100	7,800	60%	12,400	6,777	55%	25,500	14,577	57%
Emergencia	6,300	6,494	103%	6,700	7,857	117%	13,000	14,351	110%
Referido / Otros	12,300	12,152	99%	11,700	5,183	44%	24,000	17,335	72%
Banco de Sangre									
Consulta Externa	195	162	83%	170	5	3%	365	167	46%
Hospitalización	655	646	99%	600	472	79%	1,255	1,118	89%
Emergencia	315	340	108%	315	210	67%	630	550	87%
Referido / Otros	415	351	85%	390	73	19%	805	424	53%
Urianálisis									
Consulta Externa	1,150	1,255	109%	1,190	1	0%	2,340	1,256	54%
Hospitalización	1,155	1,029	89%	1,015	551	54%	2,170	1,580	73%
Emergencia	1,070	1,094	102%	1,225	559	46%	2,295	1,653	72%
Referido / Otros	700	416	59%	640	30	5%	1,340	446	33%

5. SERVICIOS GENERALES

ACTIVIDADES 2020 HOSPITAL CHALCHUAPA	1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			1er SEMESTRE		
	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.	Prog.	Realiz.	%Cumpl.
Servicios Generales									
Alimentación y Dietas									
Hospitalización									
Medicina	1,845	1,767	96%	1,845	1,030	56%	3,690	2,797	76%
Cirugía	810	798	99%	810	511	63%	1,620	1,309	81%
Ginecología	141	89	63%	141	82	58%	282	171	61%
Pediatría	2,340	1,740	74%	2,340	1,371	59%	4,680	3,111	66%
Obstetricia	693	845	122%	693	562	81%	1,386	1,407	102%
Otros (Convenios)	0	591	ND	0	1,831	ND	0	2,422	ND
Lavandería									
Hospitalización									
Medicina	9,357	8,869	95%	9,357	8,132	87%	18,714	17,001	91%
Cirugía	6,156	5,932	96%	6,156	5,090	83%	12,312	11,022	90%
Ginecología	627	469	75%	627	425	68%	1,254	894	71%
Obstetricia	10,251	6,707	65%	10,251	7,137	70%	20,502	13,844	68%
Pediatría	2,319	3,032	131%	2,319	2,527	109%	4,638	5,559	120%

Neonatología	2,997	3,795	127%	2,997	3,785	126%	5,994	7,580	126%
Otros (Convenios)	0	0	ND	0	1,368	ND	0	1,368	ND
Consulta									
Consulta Médica General	42	42	100%	42	14	33%	84	56	67%
Consulta Médica Especializada	333	401	120%	333	914	274%	666	1,315	197%
Emergencias									
Emergencias	2,310	2,637	114%	2,310	4,706	204%	4,620	7,343	159%
Mantenimiento Preventivo									
Números de Orden	384	382	99%	363	358	99%	747	740	99%
Transporte									
Kilómetros Recorridos	35,500	36,395	103%	29,400	35,323	120%	64,900	71,718	111%